

PROGRAMA DE CURSO

Unidad académica: Departamento de Fonoaudiología
Nombre del curso: Intervención cognitivo-comunicativa en adultos
Código: FO08050
Carrera: Fonoaudiología
Tipo de curso: Obligatorio
Área de formación: Disciplinar
Nivel: 4
Semestre: VIII
Año: 2017
Requisitos: Fundamentos cognitivos de la comunicación
Número de créditos: 4 (108 horas en total)
Horas de trabajo presenciales: 78 horas
Horas de trabajo no presenciales: 30 horas
Nº estudiantes estimado: 60

ENCARGADO DE CURSO

Flga. Marcia Toloza Dauvergne

COORDINADOR

Flgo. Rodrigo Tobar Fredes

Docentes	Unidad Académica	Nº horas directas
Flga. Marcia Toloza D.	Dpto. de Fonoaudiología	20
Flgo. Rodrigo Tobar F.	Dpto. de Fonoaudiología	11
Flga. Claudia Olivares M.	Dpto. de Fonoaudiología	4
Flga. Sara Tapia S.	Dpto. de Fonoaudiología	2
Flga. Lilian Toledo R.	Dpto. de Fonoaudiología	3
Flga. Andrea Helo H.	Dpto. de Fonoaudiología	2
Lgsta. Carlos Álvarez	Dpto. de Fonoaudiología	2

PROPÓSITO FORMATIVO

Este curso tiene por propósito que los estudiantes logren comprender, aplicar, analizar y evaluar a personas adultas que presenten alteración de la comunicación a causa de alteraciones cognitivas subyacentes a daño cerebral. Lo anterior, requiere de la ejecución y elaboración de planes de tratamiento y realización de procedimientos de evaluación y tratamiento fonoaudiológico en dichos sujetos

Además, este curso colabora en el perfil de egreso, en cuanto a que entrega a los estudiantes elementos que le permitan realizar un abordaje íntegro a personas con trastornos comunicativos a causa de alteración cognitiva, impactando positivamente en su bienestar comunicativo y calidad de vida

COMPETENCIAS DEL CURSO

Dominio Intervención

2° Competencia

Domina el proceso de intervención fonoaudiológica, considerando a la persona que requiere apoyo fonoaudiológico y su contexto (social y cultural), sobre la base de fundamentos disciplinares y éticos.

- 2.2 Respetando en su quehacer profesional a la persona que requiere apoyo fonoaudiológico como un ser social, integrante de una comunidad
- 2.3 Manejando los procesos generales de la intervención fonoaudiológica
- 2.4 Elaborando y aplicando planes de evaluación al servicio del proceso de intervención
- 2.5 Elaborando y aplicando planes de tratamiento para las personas que requieran atención fonoaudiológica

4° Competencia

Interviene terapéuticamente a personas que requieren apoyo en el ámbito de la cognición de la comunicación humana

- 4.2 Explicando el fenómeno de la cognición humana y su relación con la comunicación, considerando sus bases neurobiológicas, psicológicas y sociales
- 4.3 Explicando el desarrollo de la cognición humana y su relación con el desarrollo comunicativo y global del sujeto con su entorno
- 4.4 Explicando las dificultades cognitivas de los sujetos en cada una de las etapas del ciclo vital y relacionándolas con otros aspectos de la comunicación y del desarrollo global del sujeto
- 4.5 Elaborando y aplicando planes de evaluación de las habilidades cognitivas, considerando las diversas características de los sujetos
- 4.6 Elaborando y aplicando planes de tratamiento que contribuyan a que las personas superen sus dificultades de comunicación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL CURSO

R1: Relacionar el desempeño comunicativo del paciente con alteraciones cognitivas, analizando las características comunicativas del usuario en el contexto de intervención, para determinar el impacto de la acción Fonoaudiológica

R2: Intervenir a usuarios adultos con trastornos cognitivo-comunicativo, logrando describir e identificar el diagnóstico fonoaudiológico y su caracterización. Aplicando el plan de tratamiento cognitivo-comunicativo diseñado a dicho usuario, para fortalecer prácticas del quehacer Fonoaudiológico en contextos clínico-asistenciales

R3: Argumentar la toma de decisión efectuada para la aplicación de determinados instrumentos de evaluación cognitivo-comunicativa y de terapias cognitivo-comunicativas asociadas a la presentación de casos clínicos no simulados en usuarios adultos con daño cerebral, para demostrar la capacidad de análisis y juicio crítico en el ámbito del quehacer Fonoaudiológico

PLAN DE TRABAJO

Unidades de Aprendizaje	Logros de Aprendizaje	Acciones Asociadas
Bases cognitivas y caracterización de los trastornos cognitivo-comunicativos en usuarios adultos 20%	- Define las funciones cognitivas que participan en la comunicación - Define comunicación y sus contenidos - Explica fallas comunicativas por alteraciones cognitivas - Define trastornos cognitivo-comunicativos a causa de lesiones cerebrales (lesión hemisferio derecho, demencia y traumatismo encéfalo-craneano) - Identifica características diferenciadoras de cada TCC según tipo de lesión cerebral - Explica tipos de trastornos cognitivo-comunicativos	- Clase expositiva - TBL, Team Based Learning - Flipped classroom - Lectura de papers - Participación en foro - One minute papers

Evaluación de los trastornos cognitivo-comunicativos 30%	▪ Identifica pruebas y protocolos de evaluación cognitiva en usuarios adultos ▪ Identifica pruebas y protocolos de evaluación comunicativa en usuarios adultos ▪ Diferencia la aplicación de pruebas y protocolos de evaluación cognitivo-comunicativa según etiología de la lesión cerebral ▪ Analiza pruebas y protocolos de evaluación cognitivo-comunicativa ▪ Construye pautas de evaluación cognitivo-comunicativa para usuarios adultos con diferente etiología de lesión cerebral ▪ Diseña planes de evaluación en usuarios adultos con trastorno cognitivo-comunicativo ▪ Decide tipos de evaluación –formal o informal- a aplicar en casos clínicos no simulados ▪ Decide instrumentos de evaluación –estandarizados o no estandarizados- a aplicar en casos clínicos no simulados ▪ Critica protocolos y pruebas de evaluación cognitivo-comunicativa para usuarios adultos ▪ Argumenta toma de decisión para aplicación de determinados instrumentos de evaluación cognitivo-comunicativa asociado a la presentación de casos clínicos no simulados en usuarios adultos	▪ Clase expositiva ▪ TBL, Team Based Learning ▪ Lectura de papers ▪ Participación en foro ▪ Análisis de casos clínicos no simulados ▪ One minute papers
Tratamiento de los trastornos cognitivo-comunicativos 30%	▪ Identifica programas de tratamiento cognitivo estandarizados para abordaje de trastornos cognitivo-comunicativos en usuarios adultos ▪ Identifica programas de tratamiento comunicativo para abordaje de trastornos cognitivo-comunicativos en usuarios adultos ▪ Analiza programas de tratamiento cognitivo-comunicativos para usuarios adultos con TCC ▪ Diseña planes de tratamiento en usuarios adultos con trastorno cognitivo-comunicativo ▪ Construye actividades para tratamiento cognitivo-comunicativo en usuarios adultos con TCC a causa de diversas etiologías ▪ Decide tipo de programas de tratamiento cognitivo-comunicativo a implementar en usuarios con TCC a causa de diversas etiologías ▪ Critica programas de tratamiento cognitivo-comunicativos estandarizados que sean de uso frecuente en usuarios adultos con TCC a causa de diversas etiologías ▪ Argumenta toma de decisión para aplicación de determinados programas de evaluación cognitivo-comunicativa asociado a la presentación de casos clínicos no simulados en usuarios adultos	▪ Clase expositiva ▪ TBL, Team Based Learning ▪ Lectura de papers ▪ Participación en foro ▪ Análisis de casos clínicos no simulados ▪ One minute papers

Integración del abordaje Fonoaudiológico en usuarios con trastornos cognitivo-comunicativos 20%	▪ Selecciona características clínicas diferenciadoras de los trastornos cognitivo-comunicativos a causa de diversas etiologías ▪ Argumenta caracterización cognitivo-comunicativa de los TCC en usuarios adultos a causa de diversas etiologías ▪ Diseña planes de evaluación cognitivo-comunicativa para usuarios con TCC a causa de diversas etiologías ▪ Diseña planes de tratamiento cognitivo-comunicativo para usuarios con TCC a causa de diversas etiologías	▪ Clase expositiva ▪ Lectura de papers ▪ Pasos prácticos ▪ One minute papers
---	---	---

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	▪ Clase expositiva ▪ Flipped classroom ▪ TBL, Team Based Learning ▪ Lectura de papers ▪ Participación en foro ▪ Análisis de casos clínicos no simulados ▪ One minute papers ▪ Pasos prácticos
---	--

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS

a) 2 certámenes

Se realizarán dos certámenes teóricos durante el semestre. Dichas evaluaciones serán con carácter acumulativo en relación a los contenidos revisados. De igual manera, podrán contener análisis de casos clínicos simulados teóricos atinentes a las temáticas abordadas en las unidades. La nota de ambos certámenes se incluye en las calificaciones del módulo teórico. Nota ponderada al 80% del módulo teórico.

b) 2 lecturas de papers

Se evaluará la lectura de artículos a través de la modalidad TBL, la que constituye una evaluación grupal de los contenidos revisados en los artículos. La nota de ambas lecturas se incluye en las calificaciones del módulo teórico. Nota ponderada al 20% del módulo teórico.

c) 1 participación en foro

Se evaluará la participación en un foro, el cual dice relación con resolución de casos clínicos online. El alumno, deberá realizar su contribución al espacio de conversación creado, y en base a esa contribución, se evaluará la participación que él/ella realizó. La nota de participación en foro se incluye en las calificaciones del módulo práctico, con una ponderación del 10%

d) 3 talleres

Durante el semestre se realizarán 4 talleres de trabajo grupal. Las notas de dichos talleres ponderarán el 25% del módulo práctico de la asignatura.

e) 4 pasos prácticos

Los alumnos asistirán a 4 pasos prácticos en distintos lugares clínicos. Dichas visitas tendrán una

evaluación que alcanza el 65% de la nota ponderada en el módulo práctico.

- f) La evaluación diagnóstica realizada al inicio del curso, no conlleva una calificación cuantitativa, sino que es un indicador e insumo para el docente a cargo, a fin de optimizar la revisión de contenidos en el curso.
- g) Esta asignatura **no tiene examen final**.

MÓDULO TEÓRICO (60%)		MÓDULO PRÁCTICO (40%)	
Certamen I	35%	Pasos Prácticos (4)	65%
Certamen II	45%	Talleres (3)	25%
Papers a través de TBL	20%	Foro (1)	10%
Total	100%	Total	100%

BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS

- a) Neuropsicología: bases neuronales de los procesos mentales. Lavados, J. 2013. Ed. Mediterráneo
- b) Neuropsychology of communication. Balconi, M. 2010. Ed. Springer –Verlag
- c) Tratado de neuropsicología clínica. Labos, E. 2008. Librería Akadia
- d) Principios de neuropsicología humana. Rains, D. 2004. Ed. McGraw-Hill
- e) Guías clínicas de diagnóstico y tratamiento de las demencias. Behrens, M. 2007. Sociedad chilena de neurología, psiquiatría y neurocirugía
- f) Neurología para los especialistas del habla y del lenguaje. Love, R. & Webb, W. 1998. Ed. Panamericana
- g) Neurociencia del estudio de las alteraciones de la comunicación. Bhatnagar, S. & Andy, O. 1997. Ed. Masson
- h) Revistas electrónicas adscritas a la base de datos de la universidad
- i) Tesis electrónicas U. Chile
- j) Libros electrónicos

REQUISITOS DE APROBACIÓN

Reglamentación de la Facultad

Art. 24* El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7. La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.

Las calificaciones parciales, las de presentación a actividad final y la nota de actividad final se colocarán con centésima. La nota final de la actividad curricular se colocará con un decimal para las notas aprobatorias, en cuyo caso el 0,05 o mayor se aproximará al dígito superior y el menor a 0,05 al dígito inferior.

Art. 26* La calificación de la actividad curricular se hará sobre la base de los logros que evidencie el estudiante en las competencias establecidas en ellos.

La calificación final de los diversos cursos y actividades curriculares se obtendrá a partir de la ponderación de las calificaciones de cada unidad de aprendizaje y de la actividad final del curso si la hubiera.

La nota de aprobación mínima es de 4,0 y cada programa de curso deberá explicitar los requisitos y condiciones de aprobación previa aceptación del Consejo de Escuela.

*Reglamento general de planes de formación conducentes a licenciaturas y títulos profesionales otorgados por la Facultad de Medicina, D.U. 003625, de 27 de enero del 2009. Modificación Decreto Exento N° 0023841 04 de Julio 2013

REGLAMENTO DE ASISTENCIA

Las clases teóricas son de asistencia libre; sin embargo, se recomienda a los estudiantes asistir regularmente. Decreto Exento N° 005768 del 12 de Septiembre 1994

Las actividades obligatorias requieren de un 100% de asistencia.

Son consideradas actividades obligatorias, las evaluaciones y las actividades prácticas que se realizan en un laboratorio o en un campo clínico, además de actividades de seminarios y talleres.

En este curso el estudiante podrá faltar a una actividad obligatoria, que no sea evaluación, sin presentar justificación hasta un máximo de 10%. Si un alumno o alumna requiere, por razones de fuerza mayor, retirarse antes del término una actividad obligatoria sólo podrá hacerlo presentando la correspondiente justificación, no obstante estas no podrán exceder el 20% (2 veces), según lo contempla el Art.18 del Reglamento General de Estudios de las Carreras de la Facultad de Medicina.

En el caso que la inasistencia se produjese a una actividad de evaluación, la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. El estudiante deberá avisar por la vía más expedita posible (telefónica - electrónica) dentro de las 24 horas siguientes.

Si no se realiza esta justificación en los plazos estipulados, el estudiante debe ser calificado con la nota mínima (1.0) en esa actividad de evaluación.

Resolución N° 14 66 "Norma operativa sobre inasistencia a actividades curriculares obligatorias para los estudiantes de pregrado de las Carreras de la Facultad de Medicina.